

Número 633

DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE MURCIA

EDICTO

Doña María Dolores Noguerols Peña,
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Cuatro de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue proceso número 355/92, en reclamación de cantidad, hoy en ejecución de sentencia número 100/92, formulada por los trabajadores don Salvador Rodríguez García y otros, contra la empresa Sucesores de Manuel Dimas Periago S.A., en reclamación de cantidad de 69.126.605 pesetas más la que se presupuesta para costas y gastos, sin perjuicio de ulterior liquidación, ascendente a 7.840.000 pesetas.

A dicha empresa, y para responder de las anteriores cantidades, le han sido embargados bienes de su propiedad, valorados en las cantidades siguientes:

Único lote

Serrajes secado intermedio:

7.030 piezas para serraje deportivo y A-90.

Serrajes en azul:

5.069 piezas serraje para deportivo y A-90.

4.363 piezas serraje alemán para 1,2/1.4.

260 piezas serraje alemán para 1,5/1.6.

60 piezas serraje alemán.

2.330 piezas serraje argentino y varios para 1.2/1.4 bueno.

100 piezas serraje argentino y varios para 1.6/1.7 bueno.

2.903 piezas serraje escandinavo para 1.2/1.4 bueno.

4.030 piezas serraje Uruguay (camión completo).

2.000 piezas serraje alemán para deportivo.

1.500 piezas serraje argentino (M. Cur.).

5.460 piezas serraje medios crupones.

1.000 piezas serraje para forro.

1.100 piezas serraje cuellos.

Pielas en azul:

1.200 pieles enteras de Brasil 70% I y II y 30% III, con aproximadamente 57.000 pieles.

410 hojas de ternera rusas.

200 hojas de novillo alemán.

798 hojas de novillo país.

100 hojas de novillo país.

296 hojas de novillo país.

600 hojas de novilo de Kenia.

Faldas en azul:

24.000 piezas faldas de vaca.

Serrajes:

Serraje Nubuck negro, lote 3008.5.

Serraje felpado negro bueno 1.1/1.2 1359.25.

Serraje Nubuck azul 268.75.

Serraje Nubuck negro 2.ª retintado 5214.75.

Serraje Nubuck negro 1.3/1.5 retintado 1295.75.

Serraje afelpado amarillo 590.25.

Serraje afelpado taupe 714.

Serraje afelpado verde 848.5.

Serraje Nubuck fuxia 606.

Serraje afelpado forro taupe 1926.

Serraje afelpado rojo 137.75.

Serraje afelpado pink 114.25.

Serraje afelpado negro 833.25.

Serraje afelpado lila 160.25.

Serraje afelpado gris 69.5.

Serraje afelpado fuxia 518.

Serraje afelpado varios colores 1717.25.

Serraje afelpado varios colores y acabados 7083.25.

Serraje Nubuck negro saldo 2253.75

Serraje afelpado negro 1.3/1.5 bueno 3600.

Serraje afelpado blanco cuellos 1405.5.

Serraje afelpado blanco algo manchado 2396.25.

Serraje afelpado deportivos medios 2284.75.

Serraje afelpado alemán taupe 1.8 612.252.

Serraje afelpado negro pequeños 4749.75.

Serraje afelpado negro saldo 22984.5.

Serraje varios acabados:

524 piezas serraje varios colores para nobuc.

254 piezas serraje afelpados y resina-dos malos en negro.

355 piezas serraje varios gruesos y colores para retintar.

Una máquina de limpiar hilos acoplada al pigmentador.

Una pistola de presión de limpiar marca Karcher.

Tres cuadros de mangueras contra incendios.

Pinzas para secaderos 3000 a 4000.

Dos aspiradores de polvo.

Un radiador de la máquina Nissan.

Siete finales de carrera.

Una caja de herramientas con varias llaves de la máquina de escurrir.

Cuatro rollos de hilo del pigmentador.

Una escalera de aluminio de 2 hojas.

Una máquina de desvenar de talleres mecánicos.

Un automóvil marca 4 L Renault, matrícula MU-6772-N.

Un camión marca Ebro, matrícula MU-9416-D.

Un reloj de picar de entrada y salida.

Tres plataformas de las máquinas de rebajar y escurrir.

Una máquina de abrillantar.

Una máquina de ablandar de brazo.

Dos cajas de cuchillos para la máquina de dividir.

Dos motores de batir grasas.

Ocho motores de 15 y 20 caballos.

Un filtro de máquina de escurrir.

Una báscula de 250 Kg. 11-9-57.

Un altillo móvil para bombos.

Dos compresores con sus calderines de 12 Kgs.

Un cuadro eléctrico de la instalación general.

Un rodillo de repuesto de cuchillas para máquina de rebajar flamar.

Un rodillo de repuesto de cuchillas para máquina de rebajar poletto.

Una prensa hidráulica de Emsa.

Tres máquinas de rebajar de 600, marca Talleres Jofresa.

Un depósito de 20.000 litros de fuel-oil con sus dos bombas.

Una bomba de elevación de agua del depósito de agua.

Un transformador de Jaén marca AEG eléctrica trifásico con 200 CV. de potencia N.º 57.080 ciclo 50.

Vestuarios:

Taquillas individuales para guardar ropa.

Calentador de butano marca Cointra.

Taller mecánico:

Taladro eléctrico fijo marca Interkem.

1 aparato de soldadura eléctrica.

1 juego de llas de estrías.

1 juego de llaves de tubo.

Juego de llaves fijas.

Llave grifa.

Mordaza.

1 Cortatubos.

2 desbravadoras marca Bosch.

2 taladros eléctricos Casals.

5 torniquetes.

1 nivel.

1 terraja grande.

1 máquina de engrasar marca Samoa.

Terraja pequeña.

Afiladora.

3 extradores sacapoleas.

1 trípode para sujetar tubos.

1 llave de cadena para tubos.

1 juego de llaves Allen.

1 juego de machos.

1 pistola de limpiar.

1 zizalla.

1 martillo compresor para poner cuchillas.

Prensa hidráulica marca Tomboni, matrícula 242 Coll 15-9-89 con ocho placas para la misma, con su correspondiente cuadro eléctrico.

Máquina pinufles marca Mosconi 2405 con su rodillo útil de 2,10 m. con su correspondiente cuadro eléctrico.

Pigmentador marca Oliver Batlle, con ocho pistolas y un economizador marca Sellin, con un tren de secado compuesto por dos cámaras con sus correspondientes motores y la cinta transportadora de 20 metros de largo por 1,800 metros de ancho, todo con sus correspondientes cuadros eléctricos para su funcionamiento.

Secadero aéreo de 123 metros aproximadamente con 855 barras para colgar pieles y motor de arrastre y cuadro eléctrico.

Valero de vacío marca Finvac con 4 mesas de trabajo tipo F-4-T 2800 x 5900 N.º 0187.325 con un equipo adosado de vacío de aceite hidráulico y su correspondiente cuadro eléctrico.

Máquina de ablandar marca Olcina-Baglio de 3.200 metros de anchura útil con su correspondiente cuadro eléctrico.

Máquina de imprimir marca Oliver-Batlle, modelo Imprimir 1800, tipo IMC-9080 N.º 068, fabricación 7-3-84, con tren de secado compuesto por cinco cámaras de secado y una cámara de enfriamiento con una longitud total de 26 metros aproximadamente y con su correspondiente cuadro eléctrico.

Secadero de pinzas marca Oliver-Batlle modelo Quick-165 N.º 63 con fecha de fabricación 15-2-79, con un ancho útil de 1,650 metros y un túnel de secado de 14 metros y 8 metros de mesa de trabajo.

Máquina de escurrir y alisar marca C.M. número Ral/P 185/91 con un ancho útil de 3,200 metros con su cuadro eléctrico.

Máquina de rebajar marca Poletto de 1.800, N.º 4.102 con su correspondiente cuadro eléctrico incorporado en la misma.

Máquina de rebajar marca Flamer, de rodillo útil de trabajo de 2.200 tipo BA/21/220 N.º 91.042.

Báscula Mobba, tipo óptica con base metálica de 2 por 2 metros.

Mesas para transportar pieles.

Caballetes para transportar pieles.

Sombrillas.

Transpaleta.

Máquina de escurrir cromo marca Rizzi, con rodillo de trabajo, útil de 1.800 y su correspondiente cuadro eléctrico.

Máquina de dividir marca Turner con puente de trabajo con una dirección de puente útil de 2.800 N.º 29.856 con su correspondiente cuadro eléctrico.

Laboratorio de pruebas:

1 bombo de tintura de 700 por 1600 marca Olcina.

1 bombo de tintura de 1000 por 1600 marca Viuda de Benito Muñoz.

1 báscula Mobba modelo XIC-85 N.º 150.347.

1 triña de secado con extractor.

1 pistola de mano.

1 secador de mano.

1 mesa.

Todo con su correspondiente instalación eléctrica, e instalación de agua fría y caliente con mezclador y contador automático.

Bombo de abatanar "Turbolent", marca Olcina, de medidas 1800 por 1800 por 1800 con su correspondiente cuadro eléctrico.

Un bombo de abatanar 2000 por 2000 por 2000, con su cuadro eléctrico.

Una máquina de lijar marca Emsa de ancho de trabajo 1600 con su correspondiente cuadro eléctrico.

Una máquina de lijar marca Turner N.º 30.172 de 1600 de banda continua con máquina de desempolvar Turner N.º 3 160.409 y 30664 con su correspondiente cuadro eléctrico.

Una mesa de desempolvar marca Emsa con una anchura útil de 1800 y su correspondiente cuadro eléctrico.

Un equipo extractor de polvo tipo tornado con el silo correspondiente depresor con motor de 20 HP. y cuadro eléctrico.

Una báscula marca Mobba de precisión, de 600 gramos.

Báscula Mobba de precisión, de 100 Kg.

Máquina de cepillos para pulir pieles de prueba marca "Valero".

Carretilla elevadora marca Nissan, tipo EH 02 A25 U.

Máquina de medir pieles marca Selin electrónica, con anchura útil de 2.100 cm.

Un bombo de tintura marca Olcina de 2500 por 2500.

Un bombo de tintura marca Olcina de 3000 por 2500.

Dos bombos de tinturar marca Olcina de 2500 por 2500.

Tres bombos de curtición de 3000 por 3000.

Todos estos bombos con sus correspondientes reductores y motores eléctricos, así como con sus cuadros eléctricos con automáticos.

Sala de calderas:

Una caldera Walcol Wilcoll Stambloc, tipo Junior 24, contrato 943/1547, fecha de fabricación 1982.

Una caldera Field de Industrias Vizcaya, precisión de timbre, N.º 327.084 12 Kg. de fecha noviembre de 1982.

Un depósito nodriza de fuel-oil de 1.000 litros.

Un depósito para agua descalcificada de 10.000 litros aproximadamente para suministros de calderas.

Un descalcificador de agua serie 168 con su correspondiente bomba.

Una bomba de bombeo compuesto por dos bombas Ideal de 7 HP. de agua de 2 HP. con sus correspondientes instalaciones y cuadros eléctricos todos los aparatos anteriormente relacionados.

Una máquina de medir marca Metraplan, con su instalación correspondiente.

Un equipo de compresores marca Mercuri, modelo Cantero, con dos cabezas de compresor y motor de 20 H.P.

Oficinas:

Una oficina con estructuras de aluminio y madera, compuesta por los elementos siguientes:

Una mesa de escritorio.

3 sillas.

1 armario con dos módulos.

1 calculadora marca Olivetti.

Dos bañeras de secar las pieles de los bombos.

Dos canaletas de desagües de los bombos de cromo.

19 piedras de afilar de la máquina de rebajar (repuestos).

5 pieles de afilar para máquina de dividir (repuestos).

2 bombas de vacío (repuestos).

2 bombinas para máquina de rebajar (repuesto).

1 resistencia para depósito de fuel (repuesto).

1 termómetro de nivel magnético con flotador para calderas (repuesto).

1.000 Kg. de sal.

1 juego de llaves de carraca de 10 a la 32.

300 Kg. cromo.

1 pallet de cal.

100 Kg. sulfato amónico.

500 Kg. plenatol SRB.

1 contenedor de amoníaco.

Una máquina de dividir marca Turner.

Una máquina de escurrir y estirar marca Rizzi.

Una máquina de ablandar marca Cartigliano.

Serrajes:

Serraje Nubuck negro, lote 3008.5.

Serraje afelpado bueno 1.1/1.2 1359.25.

Serraje Nubuck azul 268.75.

Serraje Nubuck negro 2.ª, retintado 5214.75.

Serraje Nubuck negro 1.3/1.5 retintado 1295.75.

Serraje afelpado amarillo 590.25.

Serraje afelpado taupe 714.

Serraje afelpado verde 848.5.

Serraje Nubuck fuxia 6706.

Serraje afelpado forro taupe 1926.

Serraje afelpado pink, 114.25.

Serraje afelpado negro 833.25.

Serraje afelpado lila 160.25.

Serraje afelpado gris 69.5.

Serraje afelpado fuxia 518.

Serraje afelpado varios colores 1717.25.

Serraje afelpado varios colores y acabados 7083.25.

Serraje Nubuck negro, saldo 2253.25.

Serraje afelpado negro 1.3/1.5 bueno 3600.

Serraje afelpado blanco cuellos 1405.5.

Serraje afelpado deportivos medios 2284.75.

Serraje afelpado alemán taupe 1.8 612.25.

Serraje afelpado negro pequeños 4749.75.

Serraje afelpado negro saldo 22984.5.

Serraje varios acabados:

524 piezas serraje varios colores para Nobuck.

254 piezas serraje afelpados y resinados malos y negro.

355 piezas serraje varios gruesos y colores para retintar.

Cerdos:

Serraje de cerdo encerado negro 41178.75.

Serraje de cerdo Crust Ivory 45500.

Cerdos y cabras varios colores 2820.

Novillos y terneras:

Ternera zappa azul 859.5.

Tenera crust burdeos 1175.25.

Ternera napa marrón 1206.25.

Tenera crust negro 1674.

Ternera nappa blanco 2535.25.

Ternera crust blanco 305.25.

Ternera marrón chicabo grab. Calasparra 754.75.

Tenera forro beige 782.

Florentín burdeos plantas 4248.5.

Florentín negro plantas 1086.75.

Novillo Nubuck grabado rugat marrón 1125.25.

Novillo Nubuck cuero 2087.25.

Tenera nappa negro fina retintado 869.5.

Ternera nappa negro fina retintado 869.5.

Ternera napa negro retintada lote 3394.25.

Ternera nappa retintada negro fino 141.75.

Ternera retintado negro lote 1629.

Crust terminado varios colores 4352.25.

Pieles laminadas varios colores 286.50.

Terneras charol varios colores 263.

Búfalos crust 620.25.

Ternera nappa negro G. 19526.50.

Terneras varios colores y acabados:

317 piezas de 1.2/1.6 varios colores.

625 piezas de forro malas varios colores.

122 piezas de crust color Ibori.

330 piezas de florentín acabado, malas varios colores.

240 piezas malas para tintar y hacer charol.

230 piezas para florentín 1.6/1.8 negro.

168 piezas para florentín 2.2/2.3 para burdeos.

230 piezas para florentín 1.6/1.8 burdeos.

180 piezas para florentín 1.6/1.8 burdeos.

454 piezas varios gruesos y colores malas.

107 piezas para florentín 1.6/1.8 negro.

244 pieles crust para napalín.

50 pieles malas de charol.

Potros:

Potro negro lote 3485.75.

Sedalina marrón 153 636.25.

Sedalina marrón 153 112.25.

Sedalina negro 2772.75.

Sedalina azul 430 133.

Sedalina azul oscuro 980.

Sedalina azul 336 342.75.

Potro forro 540 saldo 2203.25.

Potronovo negro recio 124.75.

Caballos varios colores 15743.75.

Faldas:

Faldas nappa negro saldo 530.25.

Faldas Nubuck negro 565.75.

Faldas Nubuck amarillo 1623.5.

Faldas Nubuck fuxia 944.

Faldas Nubuck verde 1372.

Faldas Nubuck marrón 270.75.

Faldas Nubuck negro 355.

Faldas Nubuck estrechas 3042.

Faldas Nubuck negro hidrofugado 1294.5.

Faldas Nubuck marrón 2144.25.

Faldas Nubuck viola 85 3921.

Faldas Pull-Up cuero 2006.75.

Faldas Nubuck marrón 1598.5.

Faldas Nubugras finegro portero 452.75.

Faldas autolucido CO/AC 2797.

Faldas Nubuck negro sin atravesar 212.75.

Faldas Nubuck grabado beige 1897.25.

Faldas Nubuck grabado verde 829.

Faldas Nubuck deseada marrón 1868.75.

Faldas Nubuck camello 85.

Faldas nappa azul marino Grab. Poro 3155.5.

Faldas nappa negro 2347.75.

Faldas nappa negro Grab. Poro Reg. 4181.

Faldas acabadas y sin acabar varios colores 6188.

Faldas Nobuck varios colores:

781 piezas faldas varios colores para retintar.

1333 piezas faldas varios colores para retintar.

Oficinas:

Una oficina con estructura de aluminio y madera con el mobiliario siguiente:

1 mesa de escritorio.

1 mesa para ordenador.

1 armario con módulos.

4 sillas.

1 sillón.

1 ordenador marca PC Contrach 1286 PC con disco duro de 40 MG, con pantalla, impresora y teclado.

Oficinas principales:

Un despacho consistente en:

1 mesa de escritorio de madera de 90 por 200.

1 mueble estantería de madera con 3 módulos.

2 sillas y 1 sillón tapizados de tela.

1 ordenador IMC.

1 impresora Start LC. 24-10.

1 Fax Infotec 6152.

1 aparato aire acondicionado marca Edesa.

1 estufa eléctrica de 1 resistencia.

Un despacho consistente en:

1 mesa de madera para ordenador de 160 por 72.

1 mesa para impresora de madera de 65 por 52.

1 armario metálico con 3 cajones de 72 por 41.

1 mesa armario metálico con 2 puertas de 55 por 65.

1 mesa metálica con 4 cajones de 55 por 92.

1 mesa escritorio con 5 cajones de 145 por 80.

1 mueble de madera con 2 cajones y 2 puertas.

2 armarios metálicos de archivador de 2 puertas cada uno.

1 armario metálico archivador de 4 cajones.

1 fichero metálico.

1 ordenador Wang de 70 MG.

1 impresora Wang.

1 fotocopiadora U-BIX-120.

1 máquina de escribir marca Olivetti, Línea 98.

1 máquina de calcular marca Nasco-NS-212 PD.

Radiadores eléctricos black-comfort.

1 estufa eléctrica de 1 resistencia.

Los anteriores bienes quedan valorados en la suma de 54.500.000 pesetas.

Los expresados bienes se sacan a pública subasta, habiéndose señalado para que tenga lugar la primera licitación, el día 26 de febrero de 1993, a las 11'00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Si en esta primera licitación quedara desierta por falta de postores, y la parte actora no hiciese uso de su derecho de adjudicación de bienes que le concede la Ley, se celebrará segunda licitación, con la reducción del veinticinco por ciento del valor pericial de los bienes, el próximo día 18 de marzo de 1993 y a igual hora.

Y si esta segunda licitación también quedase desierta, por las mismas causas, se celebrará tercera y última licitación el día 7 de abril de 1993, a la misma hora que las anteriores, no admitiéndose posturas que no excedan del 25% de la cantidad en que se hubieren justipreciado los bienes. Si hubiese postor que ofrezca suma superior se aprobará el remate. De resultar desierta la tercera subasta, tendrán los ejecutantes o en su defecto los responsables legales solidarios o subsidiarios el derecho a adjudicarse los bienes por el 25% del evalúo, dándose a tal fin el plazo común de 10 días. De no hacerse uso de este derecho, se alzaré el em-

bargo. Todo ello de conformidad con el artículo 261 de la L.P.L.

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta, deberán de consignar en la mesa de este Juzgado, o en la Caja del establecimiento destinado al efecto, el 20% por lo menos, del valor pericial de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, exceptuándose de esa obligación a la parte ejecutante; las posturas podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de la subasta; los pliegos serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que los que se realicen en dicho acto; en este caso, junto al pliego, se depositará en la mesa del Juzgado el 20% por lo menos, o el resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no será admitido. Igualmente las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, debiendo el rematante que ejercitase esta facultad de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el Juzgado que celebre la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa simultaneidad del pago del resto del precio del remate.

Que los autos y los títulos de propiedad de los bienes (suplidos por certificación registral), están de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; después del remate no se admitirá al rematante, ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos, según dispone el artículo 1.496 de la L.E.C.; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiese, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en la ciudad de Murcia a 4 de enero de 1993.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.